Buzón de Quejas y Sugerencias

Para cumplir con la política y objetivos de calidad del centro, el Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud, dispone del procedimiento documentado (Procedimiento de Apoyo PA04) de Gestión de Incidencias (Quejas y Sugerencias).

Con esta finalidad La Universidad de Jaén (UJA) dispone de un procedimiento centralizado de Quejas y Sugerencias (regulado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la UJA, de 13 de marzo de 2006), que permiten a estudiantes y personal de la UJA comunicar cualquier tipo de iniciativa, comentario, o incidencia que contribuyan a la mejora de la calidad de los servicios prestados a la Comunidad Universitaria.

· Una **SUGERENCIA** es la aportación de ideas o iniciativas relativas a nuestras actuaciones que contribuyan a mejorar la calidad del servicio prestado

· Una **QUEJA** es una manifestación de insatisfacción con alguna de nuestras actuaciones/servicios.

¿Cómo realizarlo?

- Si usted pertenece a la Comunidad Universitaria, tiene una cuenta TIC y desea realizar una Queja o Sugerencia de forma telemática, por favor, **haga click aquí.**
- Si no pertenece a la comunidad Universitaria o no tiene cuenta TIC, por favor, haga click aquí (+ info)
- Para presentar una Queja o Sugerencia a través de formulario, se puede acceder a través del siguiente enlace de la Sede Electrónica. Posteriormente deberá presentarlo en alguna de las oficinas de Registro General o Auxiliar de la Universidad de Jaén.